



# Enfermería, una disciplina académica de pleno derecho

**H**ace doce años que se implantaron los estudios de Grado de Enfermería en el Sistema Universitario Español, estudios completamente adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)<sup>1</sup>. Y hace quince años que se implantaron los másteres oficiales en Ciencias de la Enfermería, programas de segundo ciclo o nivel 3 en el Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES 3), que permiten el desarrollo académico de las enfermeras, y

habilitan para el acceso directo al programa de doctorado. Este hecho ha sido muy trascendente en la disciplina; no solo supone el reconocimiento del desarrollo académico en enfermería, sino también el desarrollo de programas de doctorado en ciencia enfermera, evitando peregrinaciones a través de estudios de ciencias sociales, algo muy habitual en la década de los 90 para el acceso de enfermeras a programas de doctorado.

Enfermería es una disciplina académica de pleno derecho por varios motivos. En primer lugar, enfermería se integró en el sistema universitario español en 1977 y dispone de código educativo en el *International Standard Classification of Education* (ISCED) de UNESCO. El ISCED representa una clasificación de referencia que permite ordenar los programas educativos y los campos de estudio a nivel internacional. Su elaboración fue el resultado de un acuerdo internacional adoptado por la Conferencia General de los Estados Miembros de la UNESCO. En consecuencia, las definiciones y conceptos básicos del ISCED son universalmente válidos y aplicables al espectro total de sistemas educativos<sup>2</sup>.

Además, el sistema Universitario Español, cuenta con 66 universidades donde se imparte el Grado de Enfermería. De éstas, 27 cuentan con Facultad de Enfermería, dos con Facultad de Enfermería y Medicina, dos con Facultad de Enfermería y Fisioterapia, una con Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y otra con Facultad de Enfermería y Podología. El resto de facultades, a raíz del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. Jefatura del Estado «BOE» núm. 96, de 21 de abril de 2012<sup>3</sup> dado su tamaño y número de profesores, quedaron integradas en otras Facultades o Centros Ciencias de la Salud. En segundo lugar, existe estudio del conocimiento específico propio del área de enfermería, y se cuenta con sociedades científicas por áreas de conocimiento de

enfermería desde 1983 que velan por el desarrollo científico de cada área.

En esta línea, enfermería cuenta con siete programas de doctorado en el sistema universitario español, todos ellos liderados por enfermeras. No obstante, existen otros programas de doctorado más generales tipo Doctorado en Ciencias de la salud, que, de acuerdo a su memoria de verificación, cuentan con el acceso de perfil de enfermería a estos programas. Estos programas suelen coincidir con universidades más pequeñas en las se han agrupado los profesores para contar con mayor masa crítica de profesores con sexenios y así avalar el programa de doctorado.

Otro indicador es el número de tesis defendidas por enfermeras. El sistema universitario español cuenta con más de 1.400 tesis defendidas por enfermeras en programas de doctorado de las universidades españolas, de acuerdo con el repositorio de tesis doctorales TESEO del Ministerio de Educación, cultura y deporte (<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>). En tercer lugar, cabe destacar que la disciplina enfermera cuenta con numerosas revistas científicas que publican y divulgan conocimiento enfermero. A modo de ejemplo, el *Journal Citation Report (JCR)*, uno de los indicadores de calidad más conocido y valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora, incluye 123 revistas internacionales de la categoría Enfermería.

En esta línea enfermería cuenta con un cuerpo de publicaciones sólido. He tenido oportunidad de realizar recientemente, un ejercicio bibliométrico a través de PubMed, la base de datos de referencia en ciencias de la salud. Me pregunté por el número de publicaciones indexadas en PubMed realizadas por enfermería, es decir, que firmaran enfermeras como autoras. Para ello ejecuté una estrategia de búsqueda poniendo en la barra de búsqueda "nurs\*[Affiliation] or RN [Affiliation]", indicando que buscaba todas las publicaciones cuyos autores indicaran que eran enfermeras o enfermeros en sus datos de filiación. Esta búsqueda devolvió 267.632 ítems en junio de 2021. De éstas, 100.000 se han publicado en los 10 últimos años, mostrando un aumento muy significativo del interés en publicar en la última década. ¿Qué sucedió cuando añadimos a esta búsqueda los diferentes países como España, Estados Unidos, Cana-

dá, Inglaterra, Australia o Finlandia? ¿Qué país mostró el mayor número de publicaciones? Seguro que nadie dudaba de la capacidad científica y de publicación de las enfermeras estadounidenses. Cuando el motor de PubMed buscó "nurs\*[Affiliation] or RN [Affiliation]" AND USA[affiliation], la base de datos devolvió 71.931 ítems, siendo el país con mayor número de publicaciones entre cuyos autores se encuentran enfermeras. Además, es el primer país donde se empieza a publicar. Esta misma estrategia de búsqueda se realizó con Australia, que-

dando en segundo lugar con 21.576 publicaciones que devolvió PubMed. En tercer lugar, Canadá, con 15.837 publicaciones; en cuarto lugar, Inglaterra con 15.795 publicaciones y en quinto lugar España, con 6.660 publicaciones. ¿Qué pasó con los países nórdicos? Se añadió Finlandia a la estrategia de búsqueda, y ésta devolvió 2.370 publicaciones; es cierto que la densidad poblacional en Finlandia es mucho menor que en España. Obviamente es un análisis muy sencillo, al que no se ha aplicado un factor corrector poblacional, ni se ha ajustado por número de enfermeras en cada país. No obstante, no era el objetivo de este ejercicio. Sencillamente se pretendía demostrar que las enfermeras en España publican artículos científicos de muy alto nivel, posicionándonos en quinto lugar en cuanto a valores absolutos. Este dato corrobora que la ciencia enfermera es una disciplina completamente desarrollada, con área de conocimiento propia que va creciendo y aumentando a medida que pasan los años. Y en concreto, en España, se confirma el desarrollo científico de enfermería, y por lo tanto, con todos los datos que se muestran, se puede afirmar que la enfermería española es una disciplina académica completamente desarrollada y de pleno derecho al igual que otras disciplinas. ▀



**Cristina Monforte Royo, RN, MSN, PhD.** 

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA. UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE CATALUNYA. BARCELONA. ESPAÑA.  
PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE DECANAS Y DECANOS DE ENFERMERÍA

## EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL CUENTA CON MÁS DE 1.400 TESIS DEFENDIDAS POR ENFERMERAS EN PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS